



I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
DEPARTAMENTO DE RENTAS

POZO ALMONTE, 18 DIC 2014

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:
NRO. 130 VISTOS

La solicitud presentada por los contribuyentes para la obtención de patente comercial, Según la Ley 3.063 de Rentas Municipales y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración Comunal y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

OTORGASE, patentes comerciales a los siguientes contribuyentes, quienes declaran presentar la documentación correspondiente en el Departamento de Rentas de la I. Municipalidad de Pozo Almonte.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	ROL	GIRO
HILDA FLORES MOSCOSO	2-369	VENTA DE ARTESANIA Y ART. VARIOS
CARLOS RETAMALES MUÑOZ	2-370	JUGUERIA AL PASO, BAZAR Y OTROS
ANDREA MAMANI MAMANI	2-371	VENTA DE ART. DE FERRETERIA
ANDRES MARTINEZ PEREZ	2-372	CONTRATISTA DE OBRAS MENORES
CARLOS ZAVALETA ALVAREZ	2-373	JUGUETES, BAZAR, ROPA Y VARIOS
SS.CONSTR. BAJO MOLLE LTDA.	2-375	OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCION
NATHALY CORTES AGUIRRE	2-376	OBRAS CIVILES
MILKA TICUNA QUISPE	2-377	ABARROTOS, FRUTAS Y VERDURAS
SOFIA GOMEZ MAMANI	2-378	ARTESANIA, SOUVENIR Y OTROS
IMP. ANDRES MALDONADO E.I.R.L.	2-379	IMP. EXP. DE PIEZAS Y ACCESORIOS
FRASIEL CAMP MIRANDA	2-380	VENTA DE PECES Y ALIMENTOS
CELIA VALENCIA ESPINOZA	2-381	ARRIENDO DE INMUEBLE, FERIA
ANGEL BAUTISTA BAUTISTA	2-382	VENTA DE MASCOTAS Y ALIMENTOS
DORYS MAMANI CASTRO	2-383	VENTA DE JUGUETES, COSMETICOS
PEDRO RODRIGUEZ MONTALVAN	2-384	PELUQUERIA, SALON DE BELLEZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



PATRICIO GARATE CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)



JOSE F. MUÑOZ CACEDES
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y finanzas.
- Dirección de Control Interno